

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

**DECRETO**

**NÚM..... 225**

**Artículo Primero.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **63 fracción X** de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autoriza el Presupuesto de Ingresos para el año de 2020, de los Ayuntamientos de Allende, Cadereyta Jiménez, Linares, Rayones y Santiago, Nuevo León.

**I. Solicitud del R. Ayuntamiento de Allende, Nuevo León.**

<b>Presupuesto de Ingresos Allende 2020</b>	
Impuestos	\$ 44,677,617.23
Impuestos sobre los ingresos	\$ -
Impuestos sobre el Patrimonio	\$ 44,222,238.97
Impuestos sobre la producción, consumo y transacciones	\$ -
Impuestos al comercio exterior	\$ -
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$ -
Impuestos Ecológicos	\$ -
Accesorios de Impuestos	\$ 455,378.25
Otros Impuestos	\$ -

Impuestos No comprendidos en la fracciones de la Ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -
Cuotas para la Seguridad Social	\$ -
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ -
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -
Contribución de Mejoras por obras publicas	\$ -
Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Derechos	\$ 6,318,237.03
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ 157,982.18
Derechos por prestación de servicios	\$ 6,140,985.18
Otros Derechos	\$ -
Accesorios de Derechos	\$ 19,269.67
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Productos	\$ 2,460,652.57
Productos de tipo corriente	\$ 2,460,652.57
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Aprovechamientos	\$ 3,356,249.15
Aprovechamientos	\$ 3,356,249.15

Aprovechamientos Patrimoniales	\$	-
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago	\$	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas de Estado	\$	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos	\$	-
Otros Ingresos	\$	-

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 141,285,478.22
Participaciones	\$ 79,747,215.22
Aportaciones	\$ 61,538,263.00
Convenios	\$ -
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ -
Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias y Asignaciones	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos (Derogado)	\$ -
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$ -
Ingresos derivados de Financiamiento	\$ -
Endeudamiento interno	\$ -
Endeudamiento externo	\$ -
Financiamiento Interno	\$ -
Endeudamiento Interno	\$ -
Ingresos por Financiamiento	\$ -
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>\$198,098,234.20</b>

**II. Solicitud del R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez,  
Nuevo León.**

<b>Presupuestos de Ingresos Cadereyta Jiménez 2020</b>	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$55,458,305.39
DERECHOS Y CONTRIBUCIONES	\$13,368,063.26
PRODUCTOS	\$887,381.45
APROVECHAMIENTOS	\$3,154,872.72
PARTICIPACIONES	\$171,559,107.92
TENENCIA	\$992,062.53
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$19,728,565.10
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$68,782,461.72
FONDO DESCENTRALIZADO	\$18,458,265.05
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$352,389,085.14
FONDO DE COORDINACIÓN FISCAL	\$10,434,041.61
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	\$11,851,344.25
PROGRAMA BECAS DE TRANSPORTE	\$2,706,202.80
FONDO DE ULTRARECIMIENTO	\$8,460,396.04
FONDOS DESCENTRALIZADOS ESPECÍFICOS	\$20,000,000.00
PEI FDO. DE PROY. INFRAESTRUCTURA MUN.	\$4,522,048.00
FONDO DE SEGURIDAD	\$12,809,611.08
FORTASEG	\$13,892,084.70

OTROS	\$8,886,369.09
SUB-TOTAL	\$445,951,182.71
FINANCIAMIENTO	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$445,951,182.71</b>

**III. Solicitud del R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León.**

Presupuesto de Ingresos Linares 2020		
CRI	Nombre	Total
	TOTAL GENERAL	\$ 366,534,511.31
1000	IMPUESTOS	\$ 18,570,240.04
1100	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 327,326.00
<u>111</u>	<u>DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS</u>	\$ 327,326.00
11101	INSTALACIONES DE JUEGOS MECÁNICOS	\$ 275,000.00
11102	OBRAS DE TEATRO	-
11103	DIVERSIONES	\$ 52,326.00
1200	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 17,842,587.46
<u>121</u>	<u>PREDIAL</u>	\$ 10,055,587.00
12101	PRESENTE AÑO	\$ 9,135,317.00
12102	REZAGO	\$ 3,959,512.00
12103	REDUCCIÓN POR PRONTO PAGO	-\$ 1,775,775.00
12104	SUBSIDIOS PREDIAL	-\$ 4,810.00
12105	SUBSIDIOS PREDIAL REZAGO	-\$ 1,258,230.00
12106	SUBSIDIO PREDIAL MODERNIZACIÓN	-
12107	SUBSIDIO REZAGO MODERNIZACIÓN	-\$ 427.00
<u>122</u>	<u>ADQUISICIÓN DE INMUEBLES</u>	\$ 7,721,903.46
12201	I.S.A.I.	\$ 8,183,207.96
12202	SUBSIDIOS I.S.A.I.	-\$ 461,304.50
<u>124</u>	<u>MODERNIZACIÓN CATASTRAL</u>	\$ 65,097.00
12401	MODERN. CATASTRAL PRESENTE AÑO	\$ 9,245.00

12402	REZAGO MODERNIZACIÓN CATASTRAL	\$ 38,539.00
12403	RECARGOS MODERNIZACIÓN CATASTRAL	\$ 17,313.00
1700	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 400,326.58
171	RECARGOS PREDIAL	\$ 245,297.00
17101	RECARGOS PREDIAL PRESENTE AÑO	\$ 25,328.00
17102	RECARGOS PREDIAL AÑOS ANTERIORES	\$ 1,402,015.00
17103	CONDONACIÓN DE PREDIAL PRESENTE AÑO	-\$ 24,136.00
17104	CONDONACIÓN DE PREDIAL AÑOS ANTERIORES	-\$ 1,157,544.00
17105	CONDONACIÓN REZAGO MODERN. CATASTRAL	-\$ 366.00
172	RECARGOS I.S.A.I.	\$ 155,029.58
17201	RECARGOS I.S.A.I.	\$ 155,029.58
17202	CONDONACIÓN DE I.S.A.I.	-
4000	DERECHOS	\$ 13,429,641.34
4100	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO	\$ 13,429,641.34
411	COOPERACIÓN PARA OBRAS PUBLICAS	-
41101	BANQUETAS	-
412	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 1,086,142.00
41201	RASTRO	\$ 1,021,975.00
41202	REFRIGERACIÓN	\$ 2,208.00
41203	INSPECCIÓN SANITARIA	\$ 61,959.00
41204	PASAPORTES	-
41205	SUBSIDIOS DE SERVICIO PÚBLICOS	-
413	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	\$ 2,221,933.16
41301	EXAMEN Y APROBACIÓN DE PLANOS	\$ 5,376.00
41302	SUBDIVISIONES, FUSIONES Y RELOTIFICACIÓN	\$ 452,312.50
41303	INICIO DE TRAMITE DE LICENCIA DE USO	\$ 135,416.47

	DE	
41304	LICENCIA DE USO DE SUELO O EDIFICACIÓN	\$ 871,447.94
41305	FACTIBILIDAD U AUTORIZACIÓN DE REGÍMENES	\$ 1,896.00
41306	AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS	\$ 13,899.00
41307	EXPEDICIÓN DE DIVERSAS CONSTANCIAS Y CER	\$ 27,641.00
41308	INFORMACIÓN DE ALINEAMIENTO DE LA VIALID	\$ 17,667.00
41309	PERMISOS PARA CONSTRUCCIÓN	\$ 346,754.13
41310	ASIGNACIÓN DE NÚMEROS OFICIALES	\$ 25,515.00
41311	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN	\$ 99,740.00
41312	INFORME DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO	\$ 22,668.00
41313	OTRAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	-
41314	PROYECTO EJECUTIVO	\$ 506,919.73
41315	CERTIF. CUMP. REQ. PARA VENTAS	-
41316	SUBSIDIOS DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN	-\$ 310,437.61
41317	INTRODUCCIÓN SUBTERRÁNEA DE CONDUCTORES	-
41318	DIVERSOS VARIOS	\$ 118.00
41319	TRASLADO DE ANIMALES	\$ 5,000.00
<u>414</u>	<u>CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES, CONSTAN</u>	\$ 158,731.00
41401	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	\$ 292,049.00
41402	SUBSIDIOS DE CERTIFICACIONES, AUT. CONST	-\$ 137,654.00
41403	CONSTANCIAS DE NO INFRACCIÓN	\$ 4,336.00
<u>415</u>	<u>INSCRIPCIÓN Y REFRENDO</u>	\$ 829,601.00
41501	INSCRIPCIÓN ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.	-
41502	INSCRIPCIÓN CASA DE APUESTAS	

		-
41503	ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	\$ 55,918.00
41504	MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL (-DE 120M	\$ 497,310.00
41505	RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A.	\$ 4,478.00
41506	EXPENDIO D.B.A.E.E.C.P.LL.	\$ 127,664.00
41507	CERVECERÍA	\$ 84,532.00
41508	REFRENDO CERVECERÍA Y BILLAR	-
41509	CANTINAS	\$ 123,580.00
41510	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL MAYOR	\$ 25,885.00
41511	RESTAURANTE BAR	\$ 35,311.00
41512	SUPERMERCADO C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	\$ 86,012.00
41513	DISCOTECA	\$ 175,410.00
41514	CABARETS	-
41515	SUBSIDIOS DE ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P	-\$ 16,802.00
41516	SUBSIDIOS DE MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P	-\$ 259,862.00
41517	SUBSIDIOS DE RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.	-
41518	SUBSIDIOS DE EXPENDIO D.B.A.E.E.C.P.LL.	-\$ 68,209.00
41519	SUBSIDIOS DE CERVECERÍA	-\$ 10,935.00
41520	SUBSIDIOS DE REFRENDO CERVECERÍA Y BILLA	-
41521	SUBSIDIOS DE CANTINAS	-\$ 10,955.00
41522	SUBSIDIOS DE DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOL	-\$ 5,375.00
41523	SUBSIDIOS DE RESTAURANTE BAR	-\$ 6,017.00
41524	SUBSIDIOS DE DISCOTECA	-\$ 8,344.00
41525	MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL (-DE 120M	-
41526	INGRESOS	-
416	REVISIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS	\$ 3,966,487.94

41601	SERV. PARA LA AUTORIZ. DE EXPED.DE LICEN	\$ 177,927.00
41602	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE ESTACIONAMIENTO	\$ 1,158,216.00
41603	SERVICIO DE EXAMEN MEDICO	\$ 139,952.00
41604	LICENCIA DE ANUNCIOS	\$ 520,095.65
41605	LICENCIA PERMISO PROVISIONAL ALCOHOLES	\$ 58,313.00
41606	SERVICIO DE LIMPIA	\$ 517,445.53
41607	SUBSIDIOS DE REVISIÓN INSPECCIÓN Y SERVI	-\$ 80,935.00
41608	SUBSIDIO DE SERVICIO DE LIMPIA	-\$ 32,636.24
41609	SERV.DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE I.S	-
41610	TRAMITE DE PASAPORTE	\$ 1,419,000.00
41611	TRAMITE PLACAS PROVISIONALES	\$ 89,110.00
<u>417</u>	<u>OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA</u>	\$ 4,870,107.24
41701	ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	\$ 4,479,073.88
41702	INSTALACIONES FIJAS Y SEMIFIJAS	\$ 136,970.00
41703	SITIOS DE AUTOMÓVILES O CAMIONES DE CARG	\$ 9,355.00
41704	ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS	\$ 488,031.00
41705	SUBSIDIOS DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA	-\$ 243,322.64
<u>418</u>	<u>RECARGOS Y ACCESORIOS DE DERECHOS</u>	\$ 296,639.00
41801	REFRENDOS	\$ 258,365.00
41802	CONDONACIONES (CARGO)	-\$ 1,574.00
41803	EXCLUSIVOS	\$ 19,987.00
41804	CARRO DE SITIO	-
41805	INSCRIPCIONES	-
41806	SUBSIDIOS DE RECARGOS Y ACCESORIOS DE DE	-
41807	LICENCIA DE ANUNCIOS	\$ 19,861.00
5000	PRODUCTOS	\$ 7,955,256.76

5100	<i>PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</i>	\$ 7,955,256.76
511	<u>ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE</u>	\$ 587,000.00
51101	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 587,000.00
51102	ENAJENACIÓN DE LOTES DE PANTEÓN	-
512	<u>ARRENDAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES MU</u>	\$ 3,898,467.05
51201	SERVICIOS DE CAPILLA DE VELACIÓN	\$ 2,504,230.00
51202	EQUIPO	\$ 117,222.00
51203	INMUEBLES AUTOBUSES	\$ 845,300.00
51204	TEATRO DE LA CIUDAD	\$ 108,000.00
51205	INGRESOS EN EL PARQUE ADOLFO LÓPEZ MATEO	-
51206	MERCADO BICENTENARIO	\$ 146,683.05
51207	LOCALES PARQUE LÓPEZ MATEOS LINARES 300	\$ 104,216.00
51208	SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTOS O EXPLOTACIÓN	-\$ 268,694.00
51209	CENTRO TURÍSTICO "CERRO PRIETO"	\$ 119,110.00
51210	GIMNASIO SAN ANTONIO	\$ 62,800.00
51211	PIPA DE AGUA	\$ 19,400.00
51212	ACADEMIA DE FUTBOL RAYADOS LINARES	\$ 140,200.00
513	<u>DEPOSITO DE ESCOMBROS Y DESECHOS VEGETAL</u>	\$ 153,509.55
51301	RELLENO SANITARIO	\$ 160,815.55
51302	SUBSIDIO (CARGO)	-\$ 7,306.00
514	<u>VENTA DE IMPRESOS, FORMATOS Y PAPEL ESPE</u>	\$ 260,963.45
51401	BASES PARA CONCURSOS	\$ 148,000.00
51402	FORMATOS	\$ 112,963.45
515	<u>PRODUCTOS FINANCIEROS</u>	\$ 1,902,991.14
51501	RENDIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS	\$ 1,874,583.99
51502	INTERESES DE PARTICIPACIONES	\$ 28,407.15
516	<u>RECUPERACIÓN POR EVENTOS MUNICIPALES</u>	\$ 390,950.00

51601	FERIAS	\$ 105,650.00
51602	OBRAS DE TEATRO	-
51603	VIGILANCIA EN EVENTOS	\$ 285,300.00
51604	EVENTOS DEPORTIVOS	-
517	<u>VENTA DE SUBPRODUCTOS DE LA OPERACIÓN</u>	\$ 339,700.57
51701	LAMINA GALVANIZADA	-
51702	VENTA DE TABLET	-
51703	VENTA DE PAÑALES	\$ 160,932.50
51704	SUBSIDIOS DE SUBPRODUCTOS	-\$ 29,692.05
51705	DIVERSOS	\$ 188,330.12
51706	VENTA DE ALIMENTO, SEMILLA	\$ 20,130.00
519	<u>OTROS PRODUCTOS DERIV. DEL USO Y APROV.</u>	\$ 421,675.00
51901	ENTRADA ZONA DE TOLERANCIA	\$ 80,880.00
51902	INGRESOS DEL DIF	\$ 205,340.00
51903	CONSULTAS Y TERAPIAS DE REHABILITACIÓN	\$ 135,455.00
6000	APROVECHAMIENTOS	\$ 17,436,868.44
6100	<u>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</u>	\$ 17,436,868.44
612	<u>MULTAS, SANCIONES, RECARGOS Y GASTOS</u>	\$ 1,489,440.11
61201	MULTAS DE TRANSITO	\$ 1,202,519.11
61202	MULTAS DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	\$ 453,260.00
61203	MULTAS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 35,360.00
61204	MULTA DE ALCOHOLES	-
61205	SUBSIDIOS DE MULTAS	-\$ 201,699.00
61206	ECOLOGÍA	-
613	<u>DAÑOS A BIENES MUNICIPALES</u>	\$ 147,576.10
61301	DAÑOS A ARBOTANTES	\$ 133,844.10

61302	DAÑOS DIVERSOS	\$ 13,732.00
617	<u>DONATIVOS</u>	-
61701	GASTO CORRIENTE	-
61702	D.I.F.	-
61703	EN ESPECIE	-
61704	OBRAS	-
619	<u>SUBSIDIOS SAT</u>	\$ 15,799,852.23
61901	CONVENIO DE FINIQUITOS ISPT	\$ 12,403,780.00
61902	3% SOBRE NOMINA	\$ 3,396,072.23
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 309,142,504.73
8100	<u>PARTICIPACIONES</u>	\$ 164,298,003.27
811	<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>	\$ 151,722,936.61
81101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 111,828,900.17
81102	FONDO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 22,167,775.35
81103	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SER	\$ 3,956,480.38
81104	FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$ 5,733,018.27
81105	VENTA GASOLINA Y DIESEL	\$ 3,692,833.07
81106	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	\$ 313,138.50
81107	PARTICIPACIONES POR APLICAR	-
81108	FIDEICOMISO FONDO ESTAB INGRESOS ENT FED	-
81109	TENENCIA	\$ 5,357.08
81110	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 4,025,433.79
812	<u>PARTICIPACIONES ESTATALES</u>	\$ 12,575,066.66
81201	TENENCIA	\$ 811,280.43
81202	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	-

81203	CONTROL VEHICULAR	\$ 1,700,938.06
81204	FONDO DESC. DE SEGURIDAD ISN	\$ 9,982,650.17
81205	DERECHOS DE ALCOHOLÉS	\$ 80,198.00
8200	<u>APORTACIONES</u>	\$ 144,844,501.46
821	<u>APORTACIONES FEDERALES</u>	\$ 94,728,737.90
82101	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 37,865,755.19
82102	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 56,862,982.72
82103	INTERESES FISM	-
82104	INTERESES FORTAMUN	-
822	<u>APORTACIONES ESTATALES</u>	\$ 50,115,763.56
82201	FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 14,166,911.16
82202	PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	-
82203	PROVISIONES ECONÓMICAS	-
82204	FONDO DE SEGURIDAD PARA MUNICIPIOS	\$ 35,948,852.40
82205	FONDOS DESCENTRALIZADOS ESPECÍFICOS	-
8300	CONVENIOS	-
831	<u>CONVENIOS FEDERALES</u>	-
83101	PROGRAMA FOPEDEM	-
83102	PROGRAMA FONDO DE CULTURA	-
83103	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	-
83104	CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	-
83105	FORTALECE	-
83106	VERTIENTE VIVIENDA	

		-
83107	PROGRAMAS REGIONALES 2	-
83108	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	-
83109	FONDO DESARROLLO MUNICIPAL	-
83110	FONDO TRANSVERSIDAD DE GENERO	-
83111	DESARROLLO REGIONAL	-
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-
100	<i>FINANCIAMIENTO INTERNO</i>	-
11	<u>PRESTAMOS DE LA BANCA COMERCIAL</u>	-
1101	PRESTAMOS BANCARIOS	-

#### IV. Solicitud del R. Ayuntamiento de Rayones, Nuevo León.

##### PRESUPUESTO DE INGRESOS LOS RAYONES 2020

CUENTA	NOMBRE	CRI	TOTAL
	<b>TOTAL GENERAL</b>		\$ 64,217,106.64
40000000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
41000000	INGRESOS DE GESTIÓN		\$ 683,551.74
41100000	<i>Impuestos</i>	1000	\$ 317,115.00
41110000	Impuestos Sobre los Ingresos	1100	
41111000	Impuestos Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	111	
41120000	<b>Impuestos Sobre el Patrimonio</b>	1200	
41121000	<b>Impuesto Predial</b>	121	\$ 303,258.00
411210001	PREDIAL PRESENTE AÑO	12101	\$ 237,547.00
411210002	REZAGO PREDIAL	12102	\$ 43,914.00

411210003	REDUCCIÓN POR PRONTO PAGO (CARGO)	12103	
411210004	SUBSIDIOS REZAGO (CARGO)	12104	\$ 12,397.00
<b>411210005</b>	<b>DESCUENTOS ESPECIALES</b>	<b>12105</b>	
41122000	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	122	\$ 9,400.00
411220001	IMPUESTO ISAI	12201	\$ 9,400.00
41170000	Accesorios de Impuestos	1700	
41171000	Recargos de Impuestos	171	\$ 4,457.00
411710001	RECARGOS PREDIAL PRESENTE Año	17101	\$ 4,457.00
411710003	RECARGOS I.S.A.I.	17103	
41172000	Condonaciones de Recargos de Impuestos	172	
411720001	CONDONACIÓN RECARGOS PREDIAL	17201	
<b>41400000</b>	<b>Derechos</b>	<b>4000</b>	<b>\$ 247,120.00</b>
	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o		
41410000	Explotación de Bienes de Dominio Público	4100	
41411000	Ocupación de la Vía Pública	411	
41430000	Derechos por Prestación de Servicios	4300	
41431000	Servicios Públicos	431	\$ 3,600.00
414310001	Rastro	43101	\$ 3,600.00
41432000	Por Construcciones y Urbanizaciones	432	\$ 5,000.00
414320001	SUBDIVISIONES FUSIONES Y RELOTIFICACIONES	43201	\$ -
414320002	LICENCIA DE USO DE SUELO	43202	\$ -
414320003	PERMISOS PARA CONSTRUCCION	43203	\$ 5,000.00
	Por Certificaciones, Autorizaciones, Constancias y		
41433000	Registros	433	\$ -
414330001	EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	43301	
<b>41434000</b>	<b>Inscripción y Refrendo</b>	<b>434</b>	<b>\$ 197,000.00</b>
414340001	CERVECERIA	43401	\$ 25,000.00
414340002	REFRENDO CERVECERIA Y BILLAR	43402	\$ -
414340003	ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	43403	\$ 40,000.00
414340004	RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A	43404	\$ 17,000.00
414340005	CERVECERIA	43405	\$ 75,000.00
414340006	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS AL MAYOREO	43406	\$ 40,000.00
<b>41435000</b>	<b>Por Revisión, Inspección y Servicios</b>	<b>435</b>	<b>\$ 5,520.00</b>
414350001	SERVS. PARA EXPEDICION DE LICENCIAS DE M	43501	\$ 5,520.00
41436000	Por Expedición de Licencias	436	\$ -
414360001	SERVICIOS DE LIMPIA	43601	\$ -
41437000	Por Control y Limpieza de Lotes Baldíos.	437	\$ 36,000.00
414370001	INGRESOS DE COPIAS	43701	\$ -
414370002	TRAMITE DE ESCRITURACION - FUNDO LEGAL	43702	\$ 36,000.00

41438000	Por Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	438	\$ -
41439000	Por Anuencia Municipal	439	\$ -
41440000	Accesorios de Derechos	4400	\$ -
41441000	Recargos de Derechos	441	\$ -
41500000	<i>Productos de Tipo Corriente</i>	5000	\$ 38,400.00
41510000	Productos Derivados del Uso y Apr. de Bienes no Sujetos a Rég. de D. Púb.	5100	\$ -
41511000	Enajenación de Bienes Inmuebles	511	\$ -
41512000	Arrendamiento y Explotación de Bienes	512	\$ -
41520000	Productos Derivados del Uso y Apr. de Bienes Muebles	5200	\$ -
41521000	Enajenación de Bienes Muebles	521	\$ -
41590000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	5900	\$ -
41591000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	591	\$ 38,400.00
415910001	INMUEBLES	59101	\$ 15,000.00
415910002	LOTES DE PANTEON	59102	\$ 23,400.00
41592000	Eventos Municipales	592	\$ -
415920001	FERIAS	59201	\$ -
41600000	<i>Aprovechamientos de Tipo Corriente</i>	6000	\$ 80,916.74
41620000	Multas	6200	
41621000	Multas	621	\$ 58,000.00
416210001	TRANSITO	62101	\$ 15,250.00
416210002	POLICIA Y BUEN GOBIERNO	62102	\$ 42,750.00
416210003	CONSTRUCCION	62103	
416210004	ECOLOGIA	62104	
41690000	Otros Aprovechamientos	6900	
41691000	Otros Aprovechamientos	691	\$ 18,333.37
416910001	A DIF MUNICIPAL	69101	\$ 18,333.37
41692000	Diversos	692	\$ 4,583.37
416920001	DIVERSOS - ELABORACION DE OFICIOS	69201	\$ 4,583.37
42000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		\$ 63,533,554.90
42100000	<i>Participaciones y Aportaciones</i>	8000	\$ 63,533,554.90
42110000	Participaciones	8100	
42111000	Participaciones Federales	811	\$ 26,344,203.03
421110001	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	81101	\$ 19,899,040.07
421110002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	81102	\$ 3,118,313.83
421110003	TENENCIA	81103	\$ 144,146.99

421110004	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)	81104	\$ 1,018,222.89
421110006	IMPUESTO ESPECIAL S/PRODUCCION Y SERVICI	81106	\$ 700,800.69
421110007	FONDO DE FISCALIZACION	81107	\$ 1,036,878.16
421110008	PARTICIPACIONES - RECAUDACIONES GASOLINA Y DIESEL	81108	\$ 305,794.25
42111009	FONDO COMPENSATORIO I.S.A.N.	81109	\$ 120,100.36
42111010	IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	81110	\$ 905.79
42112000	Participaciones Estatales	812	
42120000	Aportaciones	8200	
42121000	Aportaciones Estatales	821	\$ 27,002,886.14
421210001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82101	
421210002	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	82102	
421210003	FONDO DESCENTRALIZADO	82103	\$ 2,493,287.52
421210004	FONDO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82301	\$ 11,240,000.00
421210005	DESARROLLO MUNICIPAL	82302	\$ 4,477,166.65
421210006	PROVISIONES ECONOMICAS	82303	\$ 3,635,053.85
421210007	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	82109	\$ 5,157,378.12
42121004	OTROS	82104	\$ 2,076,568.03
42121005	FEXHI	82105	\$ 75,030.57
421210006	FONDO DESCENTRALIZADO DE SEGURIDAD ISN	82106	\$ 1,789,573.23
421210007	0.6 CUOTAS POR DER. DE CONTROL VEHICULAR	82107	\$ 211,964.23
421210008	PROY. DE DESARR. REG. 6	82108	\$ -
42122000	Aportaciones Federales	822	\$ 8,109,897.70
421220001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82201	\$ 4,110,832.30
421220002	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	82202	\$ 1,857,065.40
421220003	DESCENTRALIZADOS ESPECIFICOS	82202	\$ 2,142,000.00
42123000	Aportaciones Municipales	823	
421230001	FONDO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	82301	
421230002	DESARROLLO MUNICIPAL	82302	
421230003	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	82303	
42200000	Transferencias, Asignaciones y Subsidios	9000	
42230000	Subsidios y Subvenciones	9300	
42232000	Subsidios Estatales	932	
43000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
43900000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0000	
43990000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0100	

43991000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	011	
----------	------------------------------------	-----	--

**V. Solicitud del R. Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León.**

<b>Presupuesto de Ingresos Santiago 2020</b>	
	Ingreso Estimado
Total	\$ 394,666,365
Impuestos	166,628,985
Impuestos Sobre los Ingresos	392,557
Impuestos Sobre el Patrimonio	162,686,173
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0
Impuestos al Comercio Exterior	0
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0
Impuestos Ecológicos	0
Accesorios de Impuestos	3,550,255
Otros Impuestos	0
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
Cuotas para la Seguridad Social	0
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0

Derechos	22,785,106
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	791,302
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	0
Derechos por Prestación de Servicios	20,078,022
Otros Derechos	1,884,124
Accesorios de Derechos	31,657
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Productos	11,816,295
Productos	11,816,295
Productos de Capital (Derogado)	0
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Aprovechamientos	6,111,867
Aprovechamientos	6,111,867
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Accesorios de Aprovechamientos	
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	147,951,052
Participaciones	106,233,504
Aportaciones	38,586,452
Convenios	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	3,131,097
Fondos Distintos de Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	39,373,059
Transferencias y Asignaciones	0

Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	0
Subsidios y Subvenciones	39,373,059
Ayudas Sociales (Derogado)	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	0
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Endeudamiento Interno	0
Endeudamiento Externo	
Financiamiento Interno	0

**Artículo Segundo.-** Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y su artículo cuarto transitorio publicado en el Diario Oficial de La Federación en fecha 30 de Enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Titulo Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

**Artículo Tercero.-** Cuando los Municipios requiera afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales le correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y Artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo Curto.** - El presupuesto de ingresos autorizado en el Artículo Primero, no contemplan los ingresos derivados de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los Artículos relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte integrante de los presupuestos correspondientes.

**Artículo Quinto.-** El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle a los Municipios mencionados en el Artículo Primero del mismo, por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.

## TRANSITORIO

**Único.-** - El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2020.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

“2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.

PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ      DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI  
VILLARREAL